

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XIX

TORTOSA

Lunes 15 de Mayo de 1899

Núm. 107



Los señores

**Don Tomás Queral Gil**

**Don Eduardo Sacanella Domingo**

**Don Miguel Viñes Casadó**

**Don Vicente Pedret Mola**

Fallecieron en los días 17, 21, 25 y 26 de Abril último

**Vilmente asesinados por los empleados municipales en la Casa Ayuntamiento**

Las familias de las victimas y las redacciones de los periódicos **EL ECO DE LA FUSION,**

**EL NUEVO DIARIO** y **LA VERDAD,**

Ruegan à sus amigos se siryan encomendarlos à Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se ha de celebrar mañana martes, à las diez y media de la mañana, en la iglesia del Seminario.

## ASUNTOS INTERNACIONALES

**La conferencia de la paz**

Ha quedado definitivamente acordado que sea este el título ó nombre oficial que la unión de los representantes de las potencias para tratar de lo referente al desarme.

El idioma que en las discusiones se empleará será el francés.

Las dos cuestiones principales que en la conferencia se tratarán, son las relativas al desarme y arbitraje; haciéndose ya cálculos sobre la actitud que adoptará cada una de las potencias allí representadas, sobre estos asuntos, en vista de los delegados que han nombrado.

En favor del desarme parece que están Rusia, Alemania, Austria y España.

Inglaterra y los Estados Unidos, hostiles, y dudosas, Francia, Italia, Turquía y Japon.

Aceptan el arbitraje, Estados Unidos, China, Japon, Inglaterra, España é Italia.

Hostiles, Rusia, Alemania y Turquía y dudosas, Francia y Austria y Hungría.

El gobierno suizo ha remitido al de esta última nación las proposiciones relativas á la revisión del convenio de Ginebra. Estos documentos, ya recibidos en Viena, se refieren á los puntos siguientes:

1.º Que los heridos sean declarados neutros.

2.º Que los heridos hechos prisioneros, sean, después de su convalecencia tratados como prisioneros de guerra ó repatriados.

3.º Que el convenio de Ginebra se aplique en los combates navales.

4.º Que la identificación de los muertos y heridos sea objeto de especiales cuidados.

5.º Que el conocimiento de las disposiciones de la Convención de Ginebra sea obligatoria á todos los soldados y sea objeto de preguntas especiales en los exámenes.

6.º Que se nombre en los campos de batalla un cuerpo especial de policía militar, encargado de proteger á los heridos.

7.º Que las ambulancias se hallen organizadas á una distancia conveniente del campo de batalla; y

8.º Que la sociedad de la Cruz Roja sea reconocida oficialmente por los beligerantes, y los individuos pertenecientes á la misma declarados inviolables.

Por lo que la prensa alemana dice, las potencias invitadas á la conferencia se han puesto de acuerdo para adoptar medidas rigurosas con el fin de evitar que sean rebasados los límites del programa de las deliberaciones; habiendo decidido siguiendo las costumbres adoptadas en reuniones análogas que todas las comunicaciones dirigidas á la conferencia por asociaciones políticas ó no sean rechazadas, y que no sean admitidas las proposiciones ó memorias precedentes de los gobiernos, encaminadas á poner

en tela de juicio la situación interior de otros países.

Esta resolución se ha comunicado á los Estados Unidos de la península de los Balkanes y al gobierno turco.

Los delegados norteamericanos plantearán las tres cuestiones siguientes:

Tribunales de arbitraje, extensión del convenio de París de 1856 á la inmunidad de los cargamentos que no sean contrabando de guerra y validez de los acuerdos de la Convención de Ginebra, respecto á la guerra marítima.

La duración de la conferencia es probable exceda de tres meses y con respecto á su eficacia dice el periódico inglés «The Economist» que el programa está hasta cierto punto bien definido, pero hay en él algo y hasta bastante que se encuentra en la obscuridad.

Lo que parece indudable—añade—es que el proyecto de conseguir un desarme universal, aunque parcialmente, debe considerarse desde luego ilusorio.

La cuestión es, por lo tanto, saber si los delegados de las diversas potencias regresarán á sus países sin haber conseguido nada ó si tratarán de obtener resultados menos quiméricos, pero más prácticos.

La aspiración de la paz universal podrá realizarse tal vez algún día, pero no ahora.

Fundándose en estas razones el diario londinense cree que la conferencia debe limitarse á procurar que se fijen y que determinen de una manera clara algunas cuestiones del derecho internacional, dando á las mismas fuerza de ley universal, de que carecen actualmente.

**CRONICA****NUESTROS CANDIDATOS**

Teníamos el ineludible deber de responder á la confianza que en nosotros tienen depositada los amigos, designando, para la candidatura de concejales de nuestro partido, á personas que mereciesen la confianza de los correligionarios y el respeto de los enemigos; que por su historia, su carácter conciliador, su honradez, lealtad y patriotismo, fuesen eficaz garantía de que el programa de LA VERDAD contra el caciquismo avasallador, las inmoralidades municipales, el matute oficial, las persecuciones insensatas y los odios africanos se cumpliría religiosamente; como también, que, con su elección, inauguraríamos una nueva era de adelantos y mejoras que empujara á Tortosa por la senda del progreso.

Base de la inmensa riqueza de esta comarca, es la agricultura, por la cual debe hacerse mucho, ya que, desgraciadamente, hasta hoy, nada se ha hecho. Para demostrarle nuestras simpatías y á la vez nuestra firme resolución de atender sus legítimas aspiraciones, hemos llevado al seno del Ayuntamiento á dos de nuestros

más ricos é inteligentes propietarios, labradores á la vez, los señores Audi y Princep, de gran prestigio en el país, para que ante aquella corporación hagan valer toda su influencia en su beneficio, pues en el desenvolvimiento de la agricultura se hallan más que nadie interesados.

Los otros candidatos, son personas tan conocidas como apreciadas, en términos, que, á haber habido lucha, son muchísimos los adversarios que les hubieran apoyado.

Veán ahora nuestros lectores la candidatura de nuestro partido.

**D. José Audi Favá**, labrador propietario.

**D. José Bladé Piñol**, exteniente alcalde, y propietario.

**D. Severo Fernandez Marbot**, propietario.

**D. Martin Gilabert y Corominas**, comerciante y propietario.

**D. Domingo Princep y Murall**, labrador propietario y

**D. Eduardo Rico Ballestrin** ex teniente alcalde, fabricante y propietario.

Creemos haber acertado en la designación y lo creemos, porque antes de hacerla publica consultamos á nuestros más queridos amigos que la aprobaron con entusiasmo; y lo creemos también, porque numerosos adversarios no se han ocultado al expresar, que por el camino iniciado, con candidatos de tanta respetabilidad, se operará bien pronto una gran reacción, que transformará en amigos, sino á los fanáticos adversarios, á todas las personas de recto é imparcial juicio, que atienden al bien público antes que á sus intereses personales.

En la seguridad de que el país les ha de prestar todo el apoyo moral que sea necesario para realizar nuestro programa, nos sentimos orgullosos, esperando para nuestra querida ciudad días mejores que cicatricen las heridas que á nuestro laborioso y honrado pueblo infirieron los que, para prolongar la existencia de un Ayuntamiento inmoral y corrompido, dirigido por canallas y por bandidos asesinaron á nuestros mejores y más leales amigos.

Hacemos por nuestra parte cuanto podemos para levantar el espíritu público y para que la paz tan deseada impere en Tortosa. No será nuestra la culpa si tan nobles aspiraciones fracasan.

**Funeral en sufragio de las víctimas del día 16 de Abril**

Mañana á las diez y media se celebrará en la iglesia del Seminario el solemne funeral en sufragio de las almas de nuestros infortunados amigos Sres. Queralt, Sacanella, Viñes y Pedret vilmente asesinados en las Casas Consistoriales por los empleados del Municipio.

¡Mañana cumple un mes!... ¡día terrible, día aciago, fecha luctuosa que Tortosa recordará con horror en los

anales de su historia!... Surgió desde las cavernas del crimen la conmoción mas espantosa, y criminales é instigadores ó cómplices y asesinos asalariados, ensangrentaron las dependencias de la Casa del pueblo con sangre inocente.

No es hoy día de comentar con todo el rigor de nuestra alma el infame proceder de aquellos bandidos... ¡Las lágrimas y la oración son hoy factores principales ante el recuerdo de aquella horrorosa catástrofe.

Acudan con nosotros nuestros amigos y en el templo de Dios Misericordioso y Justo oremos con fervoroso recogimiento por el eterno descanso de las almas de nuestros malogrados compañeros.

R. I. P.

**Las elecciones de ayer**

En la elección de ayer fueron elegidos concejales:

*Por el partido conservador*

D. José Audi y Favá.  
D. José Bladé Piñol.  
D. Severo Fernandez Marbot.  
D. Martin Gilabert Corominas.  
D. Domingo Princep Murall.  
D. Eduardo Rico Ballestrin.

\* \*

*Por el partido liberal*

D. Miguel Bau Isern.  
D. Ricardo Domingo Ramirez.  
D. Ramón Rodriguez Vazquez.

\* \*

*Por el partido republicano*

D. José Morera Batet.  
D. Francisco Juan Ribás Subirats.  
D. José Ribás Gás.  
D. Juan Zaragoza Cardús.

**Matrimonio**

En el día de ayer contrajo matrimonio en la iglesia de la Sagrada Familia de Barcelona el joven propietario de Ametlla y querido amigo nuestro D. José Vila Font con la bella é ilustrada Srta. D.ª María Josefa Ferrán Domingo, hija del estudioso doctor D. Jaime.

La ceremonia se ha verificado sin ostentación, con carácter de familia; siendo padrinos de la novia el industrial D. Enrique Tremoleda y el abogado D. Jesualdo Pujol, y del novio D. José Morera y D. Juan Santamaría del comercio. Bendijo la unión el Rdo. D. Juan B. Altés y Alabart, dirigiendo á los contrayentes plática inspiradísima.

Damos el parabien mas cumplido á los nuevos desposados deseándoles una eterna luna de miel.

**Los prisioneros españoles.****Envío de correspondencia**

El *Heraldo* publica la interview de uno de los redactores con Agoncillo, que continua en París.

Este hablando de los prisioneros españoles se ha ofrecido á entregarles las cartas que los individuos de sus

familias les envían por conducto del *Heraldo*.

A este objeto el referido diario previene al público que las condiciones que establece para ello son las siguientes:

El papel de la carta, así como el sobre deben ser finísimos, para que abulten poco.

Debe procurarse que el tamaño del sobre sea lo más reducido posible.

El texto de la misma deberá ser lacónico y no ha de referirse á otros asuntos que á cuestiones familiares.

En la dirección de la carta deben constar los siguientes detalles: nombre y apellidos del prisionero, lugar donde reside ó caso de no saberse el último sitio de su residencia.

Las cartas deberán enviarse abiertas, pues en esta forma han de llegar á manos de Aguinaldo.

**La Agricultura Española.**

Se ha publicado el número 17 que ve la luz en Valencia bajo la dirección del Dr. D. Bernardo Aliño.

**La Revista Moderna.**

El número 115 de esta ilustrada Revista, contiene el siguiente sumario:

«En la Pradera» (cubierta en colores), por Andreu.—«Hombres ilustres, El doctor Ribera».—«Después de otro jueves», por F. Navarro y Ledesma.

«La muerte de «Fabrilo», información tipográfica por Oraw-Raff.—«Julian Romea, por Roberto de Palacio.

«En la Exposición» (plana doble), fotografías de Amador.—«Del santo»

«En la Pradera», planas de fotografías con orlas de Lezcano.—«El Dios grande», por Alfonso Pérez Nieva, dibujo de Lezcano.—«Hastio», por Narciso Diaz de Escobar.—«Félix Robert».—«Baturrillo y Novela ilustrada.»

Se vende al precio de veinte centimos en todos los puestos de periódicos.

**Impresos**

Nuestro querido amigo el impresor D. José L. Foguet, Plaza Hospital n.º 5, deseando dar más impulso á su establecimiento y favorecer á sus muchos clientes ha montado un extenso centro de modelación impresa para Recaudación, Ayuntamientos y Juzgados, la que, dada su economía y clases, no dudamos adquirirá el favor del público, sirviéndose los pedidos á correo seguido franco de portes.

**Pisos para alquilar**

Los hay en buenas condiciones en las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

**Salida**

El Laud *Joaquina*, de 47 toneladas, toma viaje para el Sur de Francia. Si en la localidad, hay Piloto y desea embarcar, que se aviste con el patrón de dicho barco, á la parte y costumbre del país.

**El algarrobo y su cultivo**

El algarrobo pertenece á la familia de las leguminosas y clase de los peripétalos, «Poligamia Friocua.» Es planta disca, y tiene las flores masculinas en un pié y las femeninas en otro.

Hace tres especies de flores, blanca, amarilla y encarnada.

La blanca resiste mucho el frío, pero las dos últimas son más fecundas.

Sin macho fructificada poco, pero si se le ingerta en un pié ó un retoño al pié del tronco, al objeto de esparcir por la rama su polvillo fecundante, sus resultados son admirables.

Se toman dos ó tres puñados de la flor que produce el macho, se colocan en contacto con el fruto, flor por flor, y en diferentes puntos del árbol, adquiriéndose por este medio iguales ó mejores resultados que con el pié de ingerto.

Esta operación no debe hacerse todos los años, porque la demasiada producción debilitaría el árbol. Se siembra de semilla, en buenas tierras y reguardado de los vientos nortes. En terrenos próximos al mar, el algarrobo fructifica más, y la calidad del fruto es inmejorable. Se ingerta cuando el tronco tiene tres ó cuatro centímetros de grueso, y cuando el nuevo ingerto ó vástago tenga 25 ó 30 centímetros de largo, se arranca y se coloca donde hace alguna falta.

La fosa en que debe plantarse el algarrobo debe tener 80 centímetros cúbicos.

Su mejor abono es la tierra virgen ó tres ó cuatro hormigueros de cualquier broza ó ramaje, cubierto de tierra y quemado á un tiempo; produce buen resultado el abono animal.

Se conocen cinco especies de algarrobo: la Negra, la Bleda, Misto, Rojal y Costilla del asno.

Las especies que más frutos dan son: la Negra, Bleda y Rojal, la Misto y Costilla del asno, no lo dan tan abundante, pero es más meloso. Se cultiva en el litoral de Cataluña, Castellón, Alicante, Málaga, Mallorca y Portugal.

Es grande enemigo del algarrobo un gusano que se introduce entre la piel y la madera y la hoja de la rama herida toma un color amarillento.

**Sección oficial**

Don José Ricardo Romero Suarez, Juez de primera Instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente en virtud de lo dispuesto en providencia del día de ayer dictada en los autos de abintestato promovidos por José Lafarga Sabaté, por muerte de Francisco Lafarga Sabaté, expedido el presente edicto por el cual se cita y llama á los que se crean con derecho á heredar á Francisco Lafarga Sabaté para que comparezcan á deducirlo en el término de treinta días, bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar, advirtiéndole que hasta hoy reclaman se les declare herederos sus hermanos germanos José y Francisco Lafarga Sabaté.

Dado en Tortosa á veinte y ocho Abril mil ochocientos ochenta y nueve.

RICARDO ROMERO.—Por M. de S. S.—DIEGO QUINZÁ.

**Telegramas**

**Los exámenes**

Insisten los amigos del ministro de Fomento en que es inexacta la noticia por algunos periódicos publicada de que entre los proyectos de reforma que el marques de Pidal estudia para la segunda enseñanza, figure la supresión de los exámenes libres.

**La guerra de Filipinas**

La *Gaceta de Voss* publica extensas noticias acerca de la guerra filipina.

Dice que aumenta el carácter belicoso de los indigenas cuya audacia crece por momentos.

El último hecho de armas que en el archipiélago ha ocurrido revela la osadía de los tagalos.

Avanzaron numerosas fuerzas hasta llegar muy cerca de las posiciones yanquis y á vista del ejército invasor destruyeron una vía férrea, emprendiendo después una hábil retirada.

El gobierno norteamericano parece hallarse persuadido del fracaso de su política anexionista si bien la proximidad de las elecciones le obligan á realizar todo género de esfuerzos para contrarrestar el descontento de la opinión pública.

**Los paquetes postales**

Madrid, 14, 9 m. La comisión que gestiona el asunto referente á los paquetes postales ha visitado al director general de comunicaciones, acordándose que le presenten una exposición en la que se manifiesten las peticiones de los comisionados.

Después de examinar el asunto se resolverá en justicia.

**La ley de Sanidad**

Madrid, 14, 5'40 t.

Se asegura que el proyecto de ley de Sanidad que se prepara se suavizarán las disposiciones sobre la cuarentena que se impone á las procedencias del golfo Mejicano.

Estas en la actualidad están sujetas á rigurosa cuarentena, lo que hace que muchos buques procedentes de aquellos puertos se dirijan á Góndova, con preferencia á los de España, con lo cual se originan perjuicios á nuestro comercio.



**AVISO**

**á los Herniados (trencats)**

Durante el día 21 del actual Mayo, visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Glausolles, de Barcelona reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**HORAS DE CONSULTA**

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso e pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza del Prim.—Reus

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 5

**PIGOTA** Linfa pura de vaca, reciente **DR. SABATE**  
 (PREVIO ANALISIS MICROSCOPICO)  
**TODOS LOS DIAS FESTIVOS**  
 Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
 DE 10 A 12 MAÑANA

# Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

## Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente índice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Apretada mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAFICO Dura toda la vida

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

DISPONIBLE

## MÁQUINA ELEVADORA DE AGUAS

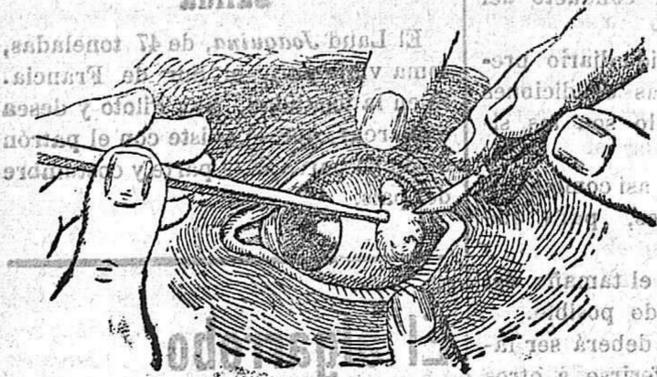
INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO

Aparatos para elevar á grande altura el agua de las fuentes, ríos, arroyos, minas y demás manantiales de agua corriente, muy útil para las casas donde no llegue el agua á los pisos superiores, sin gasto alguno para su funcionamiento, siempre constante, no necesita ninguna fuerza motriz, más que la desarrollada por la presión de la misma agua disponible, y puede elevarse desde un litro á cuantos se deseen. Para catálogos á instrucciones á los Representantes de la casa Gubern Salon y Garriga, de Barcelona en la provincia de Tarragona,

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan 18—TORTOSA

Constructores de pozos artesianos



JUAN J. CUCALA, Médico Cirujano Oculista

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico participa (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades del dominio de la Medicina y Cirugía. Enfermedades de ojos, oído, nariz, garganta, mujeres niños etc

Especialidad de los ojos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, perigión, lagrimeo, fistulas, dacrioblomorreas triquisias (pestaña dentro) Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopía, hipermetropía, astigmatismo etc. etc.

Granulaciones, metodo especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse á todas las enfermedades ofrece precios módicos como son á una peseta la cura, y 10 pesetas por 15 días. Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA

Mañana de 9 á 10 — Tarde de 6 á 8 — Cura gratis para los pobres de 7 á 9 mañana.

Calle del Puente 3 Tortosa

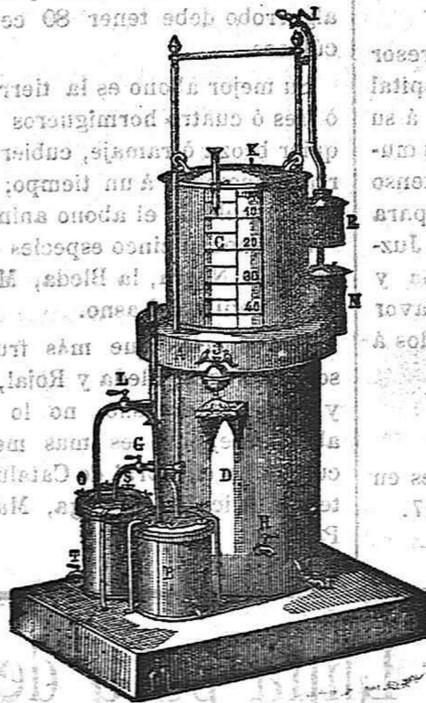
## SE VENDE

ó cambian con fincas del término de Vinaroz una casa nueva en Udecona de 130 metros cuadrados cerca la estación y otra en las casas de Alcanar con tierra suma 1380 metros en la orilla del mar exprés para baños.

Razón calle Dozal, 26, tienda.

VINAROZ

## Luz, luz, mucha luz



Más brillante que el gas ordinario y la eléctrica; más barata, más clara y más conveniente que aquellas y se

deja de ser tributario de la empresa monopolizadora, adquiriendo un aparato FENIX, que se produce el gas ACETILENO automáticamente. Privilegio de invención: los ha des de 150 á 3.000 pesetas uno, según su fuerza. Muy apropiado, por ser inex-

posibles, para cualquier casa habitación, fondas, cafés, casinos, teatros, tiendas, almacenes, balnearios, etc. También hay lámparas de mano á 10 pesetas una, que no hacen de gasto más que ocho céntimos cada tres horas desartillando más luz que catorce bujías.

Se solicitan representantes inteligentes y laboriosos en todas partes.

Dirigirse á F. ALONSO-VINAROZ.—(Castellón)